

## **Plan de consultas para las partes interesadas**

Para el caso de que Proyectos de obra próximas a licitarse sean considerados como Categoría B por el banco, se han considerado dos opciones para las instancias de participación requeridas para esta categoría, según que el área operativa del proyecto se localice o no dentro de áreas urbanas fuertemente consolidadas.

### **Metodología del Proceso participativo para obras cuya área operativa se localice dentro de áreas urbanas fuertemente consolidadas**

**Mapeo de actores:** se identificarán los actores relevantes a los cuales se les cursará invitación para su participación en las consultas. Los sectores clave podrían incluir:

- Municipio y otros actores institucionales municipales, provinciales y nacionales con intervención directa en las áreas.
- Asociaciones civiles locales.
- Cooperativas.
- Comisiones vecinales.
- Población beneficiada o impactada por el proyecto.

**Elaboración de material de divulgación:** Se elabora una presentación que resumen la obra a realizar, focalizando en los principales impactos ambientales y sociales que se espera produzca dicha obra y las principales medidas de mitigación que se adoptarán.

**Preparación del evento de consulta y Llamado:** Se define la fecha, hora y agenda del evento de consulta considerando las características particulares de cada grupo, garantizando un proceso inclusivo y representativo y diez (10) días antes se inicia la convocatoria a través del Sitio Web Oficial, Gacetilla de Prensa a los medios de comunicación locales, invitaciones formales a actores sociales – según corresponda – de la zona de incumbencia.

Los ciudadanos que deseen asistir deben anotarse previamente a través de la convocatoria del Sitio Web Oficial de Vialidad Nacional. Vale aclarar que la referida inscripción es por una cuestión meramente organizativa, pero todo usuario que se acerque a la reunión (presencial) o solicite el link de acceso (virtual) al momento que se desarrolle el encuentro, se lo inscribe y participa.

En cuanto a la locación del evento se busca un espacio – que suele ser Municipal – que se encuentre en la zona de donde se desarrollará la obra a fin de garantizar la posibilidad de acercamiento por parte de los ciudadanos que se verán afectados/beneficiados por el Proyecto/Obra para escuchar sus opiniones. Durante el actual contexto, se implementa la modalidad de celebrar el Espacio mediante una Plataforma Virtual, lo que permite conexión desde cualquier punto, considerando siempre la situación de conectividad en la zona a fin que – en caso de ser necesario – consensuar con los Municipios lindantes espacios donde la ciudadanía pueda ir a “conectarse” con la reunión.

Al momento del cierre, el moderador lee e invita a los presentes a firmar un acta (presencial) o aclara que se tomó nota de lo expresado y que el encuentro fue grabado (virtual). En ambos casos se hace un Informe de Cierre que, posteriormente, se publica en el Sitio Web en el mismo sector donde el usuario se inscribió para participar.

## **Metodología del Proceso participativo para obras cuya área operativa se localice fuera de áreas urbanas fuertemente consolidadas**

**Mapeo de actores:** se identificarán los actores relevantes a los cuales se les cursará la invitación para su participación en las consultas. Los sectores clave identificados podrían ser los siguientes:

- Municipio y otros actores institucionales municipales, provinciales y nacionales con intervención directa en las áreas.
- Población beneficiada o impactada por el proyecto.

**Elaboración de material de divulgación:** Se elaborarán piezas comunicacionales con elementos básicos y claves del proyecto que contendrán, un resumen de la obra a realizar, focalizando en los principales impactos ambientales y sociales que se espera produzca dicha obra y las principales medidas de mitigación que se adoptarán. Estas piezas se pondrán a consideración de los actores relevados.